

Resolución Nº08/2017

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 44

Vistos

- La Orden N°002, enviada, por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos Viña Del Mar Sr. Ricardo Barckhahn Rubio,

Se Resuelve

Reintegrar en su condición de Instructores ANB a los siguientes bomberos:

Cuerpo de Bomberos de Fernando Oyarzo Gutiérrez Viña del Mar Run: 16.312.569-2

Esta reintegración considera cada una de las habilitaciones que al momento de su baja el Instructor contaba.

Comuníquese, Registrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.

Director

Raúl Morales M.

Rector

Santiago, 26 de Enero del 2017.